



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4930 118-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el “114° Aniversario de Germania”, localidad del partido de General Pinto que se conmemora el día 15 de agosto de 2019.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo el 114° Aniversario de Germania, localidad del partido de General Pinto que se conmemora el día 15 de agosto de 2019.

Las tierras pertenecientes a la localidad de Germania, se encuentran ubicadas al noroeste de la provincia de Buenos Aires, partido de General Pinto y fueron adquiridas al estado Nacional por el Kaiser Alemán Guillermo II para conformar lo que sería una colonia Alemana, siendo hoy una importante zona Agrícola Ganadera y una muy buena cuenca lechera.

Las mismas son vendidas en 1886 a los hermanos Carlos y Roberto Gunther, fundándose entonces "Estancias La Germania Limitada"; terminando en 1890 de construirse el casco urbano de la misma.

Corría el año 1902, cuando el Presidente de la Nación Julio Argentino Roca y el Mayor Holdich (Representante de la Corona Inglesa), visitaron la estancia junto a la comisión Arbitral Demarcadora de Límites entre la República Argentina y Chile, a causa del litigio con el canal de Beagle.

Es aquí cuando el alto mandatario tiene la posibilidad de fundar un pequeño poblado ante el paso del ferrocarril, por los campos de los hermanos Gunther, al que llamarían Germania.

Es así como el 15 de agosto del año 1905, pasa el primer tren muy cerca de un puesto de la Estancia habitado por Don Sixto Acosta (considerado el primer Poblador de Germania). La guerra y el exilio se encargaron del resto. Poco a poco fueron llegando los primeros inmigrantes, en su mayoría españoles e italianos y algunos menos de otros países, quienes comenzaron a instalar los primeros comercios de "Ramos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Generales", "Tiendas", "Herrerías" y otros, quienes paulatinamente fueron dando forma junto a los primeros habitantes, al Pueblo de Germania.

Hoy en día cuenta con unos 1.300 habitantes y es una localidad que se mantiene fuerte y activa al paso del tiempo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de General Pinto, Prof. Alexis Raúl Guerrero.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.